



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMUNICADO CD-DF-No. 004/2021-2022

EN VIRTUD AL COMUNICADO CD-SG-N° 009/2021-2022, DE 26 DEL PRESENTE MES, EMITIDO POR SECRETARIA GENERAL, EN RELACION A LA SESIÓN DE HONOR A LLEVARSE A CABO, EN LA CIUDAD DE SUCRE, EN CONMEMORACION AL ANIVERSARIO PATRIO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, SE SOLICITA A LAS AUTORIDADES LEGISLATIVAS QUE, CONFORME A REGLAMENTO, PARTICIPARAN DE LA REFERIDA SESION, CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

i. ASIGNACIÓN DE PASAJES

- SE LA REALIZARA DE MANERA REGULAR EN COORDINACION CON EL AREA DE PASAJES, EN LA MODALIDAD DE PASAJES POR DERECHO, DEBIENDO HACER USO DEL FORMULARIO PVGR-01.
- PARA LOS DEPARTAMENTOS DE ORURO Y LA PAZ, SE PROCEDERÁ EN EL MARCO DEL COMUNICADO CITADO PRECEDENTEMENTE, EN SU ACAPITE ii).

ii. PAGO DE VIÁTICOS

EL DEPARTAMENTO FINANCIERO EFECTUARÁ EL ABONO DE LOS VIÁTICOS, A CUENTAS PERSONALES DE LAS AUTORIDADES LEGISLATIVAS, SEGÚN RESOLUCION DE DIRECTIVA (NO SIENDO NECESARIO SOLICITUD INDIVIDUAL ESCRITA ALGUNA).

iii. DESCARGO DE VIATICOS

SE DEBERÁ PROCEDER EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE PASAJES Y VIÁTICOS ART. 57°, A TRAVES DE OFICIALIA MAYOR, ADJUNTANDO PARA ESTE FIN, PASE A BORDO Y/O PASAJE TERRESTRE DE IDA Y VUELTA, SEGÚN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.

LA PAZ, 27 DE JULIO DE 2022



Bernardo S. Ramos Quino
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



CÁMARA DE DIPUTADOS

Legistando con el pueblo

T. Nicolas Torres Mamani

Lic. T. Nicolas Torres Mamani
OFICIAL MAYOR
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL